

# MUNICIPALES PARAN ACTIVIDADES Y ADHIEREN A PARO NACIONAL



Municipalidad de Maipú no atenderá público mañana martes 12 de noviembre (2019). Tres gremios de trabajadores: Afumma, Planta General y el Sindicato de Trabajadores a Honorarios adhieren al Paro Nacional convocado para este martes.

Unos 2000 trabajadores municipales adherirán al Paro Nacional convocado por la Mesa de la Unidad Social para reclamar temas que los afectan, pero principalmente por los problemas que aqueja a gran parte de los trabajadores del país.

**Municipalidad de Maipú no atenderá público mañana martes 12 de noviembre (2019). Tres gremio de trabajadores: Afumma, Planta General y el Sindicato de Trabajadores a Honorarios adhieren al Paro Nacional convocado para este martes.**

Los trabajadores a honorarios exigen respuestas sobre el tema previsional, incremento del 4% (estudian un 5%) que debe pagar el empleador y que pretenden sea pagado por el trabajador. Otra petición es que se elabore un contrato único nacional para trabajadores a honorarios municipales que contenga todas las leyes sociales para los trabajadores.



# **COMUNICADO PARO NACIONAL**

Las tres organizaciones gremiales AFUMMA, PLANTA GENERAL, Y SINDICATO DE TRABAJADORES A HONORARIOS DE LA I. MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ, concordaron adherirse a los 10 puntos del petitorio nacional y solidarizar con las diferentes demandas sociales realizadas por la ciudadanía.

Por unanimidad nos sumamos al llamado de paro nacional, convocada por la confederación y federación de trabajadores a Honorarios Municipales de Chile, para este **martes 12 de noviembre del 2019**

**Los trabajadores deben reunirse a las 09:30 horas en Plaza Monumento frente al edificio consistorial.**

**LAS DIRECTIVAS**

# MUNICIPALES EN PARO NACIONAL SUPERANDO DIFICULTADES



GALERIA DE FOTOS. El viernes 8 de noviembre fue el segundo día de Paro Nacional convocado por la Unión Social; en Maipú los trabajadores de las tres asociaciones y el sindicato de Honorarios que participaron sufrieron a amedrentamiento para participar en esta movilización reivindicatoria.



El pasado viernes 8 de noviembre los dirigentes tuvieron más complicaciones en la convocatoria a la cual llegó la mitad de trabajadores del día anterior al punto de encuentro sitiado en el Monumento a Los Vencedores, esto porque los trabajadores fueron advertidos de la inconveniencia de no cumplir con su labor en el municipio, tema que por los dirigentes fue considerado como una amenaza.

Ante ello, los dirigentes recorrieron diversas dependencias llamando a dejar sus labores e incorporarse al paro.



Dos momentos fueron altamente tensionados: el encuentro con la Coordinadora alcaldía con Smapa, que finalmente no dio los resultados esperados y el ingreso en el mismo sentido a la alcaldía, lugar donde sale la alcaldesa cuando se retiraban y fue la ocasión para comprometerla con el megáfono en mano de la dirigente, la alcaldesa señaló que estaba con las reivindicaciones que solicitan, pero tampoco se logró que los trabajadores dejaran sus puestos de trabajo.

[GALERIA DE FOTOS](#)

---

# FRANCISCA SAN MARTIN: NUESTRA PROTESTA ES PACIFICA POR LAS REIVINDICACIONES POSTERGADA POR MUCHOS AÑOS



VIDEO. Cientos de trabajadores municipales, esta vez con la participación de los 4 gremios que conviven en la Municipalidad de Maipú y por su envergadura mayoritariamente de trabajadores a honorarios participaron en el Paro Nacional.

La marcha por las calles centrales de la comuna se realizó por las calles centrales de la comuna el miércoles 30 de octubre, sin problemas de violencia

En nuestra manifestación descartamos la violencia como forma de presión, dijo la presidenta del Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú, STH-Maipú, Francisca San Martín, quien espera que pronto puedan ser recibidos por el Presidente

Piñera para hacer  
presente sus peticiones.

Hoy estamos  
luchando por las reivindicaciones de los trabajadores a  
honorarios, queremos  
contrato municipal único para todos los trabajadores a  
honorarios municipales  
de Chile o contrato por el código del trabajo.

Tenemos más  
puntos que hemos resumido en un petitorio que esperamos  
conversar con la ministra  
María José Zaldívar a quien hemos solicitado la entrevista a  
través de los  
mecanismos pertinente.

---

## **LA MAS GRANDE DE LAS MANIFESTACIONES PACIFICAS HECHAS EN MAIPU**



Paro Nacional en Maipú con una gran marcha sin vandalismo, mucha música, cantos, consignas y peticiones al Gobierno. Las Asociaciones ASFUMMA, ASOCESMAPA; PLANTA GENERAL Y SINDICATO STH-MAIPU, a la que se sumaron delegaciones de otras organizaciones y sindicatos



Marcha por calles de la comuna: Av. Pajaritos hasta Central y retorno por Av. Pajaritos hasta Av. 5 de Abril, las cuatro esquinas de la Plaza donde por 3 minutos, lo justo para algunas alegorías y cantar la canción nacional, dieron término a una marcha por reivindicaciones del mundo municipal, el petitorio que la comunidad expresó en las calles por la justicia social en todos los ámbitos: salud, educación, previsión, nivelación de sueldos entre otras.

Esta jornada fue histórica en el aspecto sindical ya que es la primera en la que convergen los cuatro entes gremiales, representantes de trabajadores en la I. Municipalidad de Maipú, que se unen para realizar esta manifestación.

Temas concordados en una reunión cumbre gremios-sindicato sostenida el día anterior en la sede de STH-Maipú concordaron al menos dos `puntos divergentes entre ellos: Contrato único nacional para los trabajadores a honorarios en las

municipalidades de Chile y la pronta puesta en marcha de la nueva Planta Municipal por parte de las asociaciones gremiales que representan trabajadores de planta y contrata.



En la reunión gremial-.sindical, establecieron las primeras bases para mejorar el ambiente laboral y se buscarán fórmulas en las que puedan incidir para ello en próximas reuniones.

[GALERIA DE FOTOS](#)

---

## **CUATRO GREMIOS MUNICIPALES DE MAIPÚ ADHIEREN AL PARO NACIONAL**



Por las peticiones país que deben llevar a la equidad, la justicia y la paz social, a la que incluyen sus propias peticiones gremiales y sindicales, las tres asociaciones de funcionarios y el sindicato de trabajadores a honorarios, todos representantes de trabajadores de la Municipalidad de Maipú, adhirieron al Paro Nacional convocado por la “Unidad Social” para mañana miércoles 30 de octubre de 2019.

**Unidad Social, mesa que integran más de 70 organizaciones a nivel nacional, han llamado a Paro Nacional para este miércoles 30 de octubre, paro al que adscriben las gremiales municipales de Maipú: Afumma, Planta General, Asociación Smapa y Sindicato de Trabajadores a Honorarios, informando a sus socios que participaran de esta convocatoria que los refleja como gremio y como ciudadano chileno.**

**La primera reunión en la cumbre de los cuatro entes gremiales de trabajadores municipales realizada este martes 29 de octubre, de casi 2 horas de extensión, se analizó en primera instancia la contingencias nacional y el llamado a Paro Nacional por el**

conglomerado Unidad Social, que solicita al Gobierno tome en cuenta en primera instancia las demandas sociales solicitadas por organizaciones que pacíficamente se han manifestado para tener un Chile mejor, donde sean más factibles las esperanza y las posibilidades de desarrollo para las nuevas generaciones.

Las asociaciones en conjunto reclaman la pronta definición de la Planta mientras que el sindicato de honorarios reclama un Contrato Único Nacional y el pago del 5% aumento previsional sea de cargo del empleador, como señala la Ley.

Luego de concordar y oponerse a cualquier acto violento, acuerdan que el punto de reunión para este miércoles es en la Monumento a los Vencedores, ubicada frente al Edificio Consistorial, al que los socios de cada gremio deben concurrir a las 09:30 horas, cumpliendo con su gremio y el país.

Por las peticiones país que deben llevar a la equidad, la justicia y la paz social, a la que incluyen sus propias peticiones gremiales y sindicales, las tres asociaciones de funcionarios y el sindicato de trabajadores a honorarios, adhirieron al Paro Nacional convocado por la "Unidad Social" para mañana miércoles 30 de octubre de 2019 al que llama la CUT

Unidad Social, mesa que integran más de 70 organizaciones a nivel nacional, han llamado a Paro Nacional para este miércoles 30 de octubre, paro al que adscriben las gremiales municipales de

**Maipú: Afumma, Planta General, Asociación Smapa y Sindicato de Trabajadores a Honorarios, informando a sus socios que participaran de esta convocatoria que los refleja como gremio y como ciudadano chileno.**

**La primera reunión en la cumbre de los cuatro entes gremiales de trabajadores municipales, de casi 2 horas de extensión, se analizó en primera instancia la contingencias nacional y el llamado a Paro Nacional por el conglomerado Unidad Social, que solicita al Gobierno tome en cuenta en primera instancia las demandas sociales solicitadas por organizaciones que pacíficamente se han manifestado para tener un Chile mejor, donde sean más factibles las esperanza y las posibilidades de desarrollo para las nuevas generaciones.**

**Las asociaciones en conjunto reclaman la pronta definición de la Planta mientras que el sindicato de honorarios reclama un Contrato Unico Nacional y el pago del 5% aumento previsional sea de cargo del empleador, como señala la Ley.**

**El punto de reunión para este miércoles es en la Monumento a los Vencedores, ubicada frente al Edificio Consistorial, al que lo socios de cada gremio deben concurrir a las 09:30 horas, cumpliendo con su gremio y el país.**

# PRIMER CABILDO DE LA SOCIEDAD ORGANIZADA DE MAIPU PARA TRATAR TEMA PAIS



La Organizaciones Sociales, pueblos originarios, Colegio de Profesores, sindicatos de salud, sindicatos de trabajadores, dirigentes estudiantes, organizaciones de mujeres, Centros de Padres y Apoderados, Consejos de los Cesfam y ciudadanos maipucinos.

Un grupo de organizaciones sociales, gremiales, deportivas, vecinales, se reunieron para fijar fechas del primer cabildo a realizar en Maipú con el fin de analizar junto a la comunidad organizada y todo maipucino que desee asistir la problemática que afecta a la Región Metropolitana tras el “Estallido de Octubre” protagonizados por los estudiantes y que luego despertó a los ciudadanos en todo Chile

El encuentro  
se realizará este miércoles 30 de octubre a las 18.00 horas en  
el Liceo  
Industrial Alberto Widmer ubicado en calle Rinconada N° 816  
esquina República.

**PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA**

Temas sobre  
las principales necesidades de un petitorio, eventual forma de  
elaborar una nueva  
Constitución ya sea por el actual Congreso o Asamblea  
Constituyente, temas  
actuales e Maipú como problemas de sordera de las autoridades  
y eventuales déficit  
en Smapa.

---

**COLEGIO DE PROFESORES,  
COMUNAL MAIPU, LLAMA A PARO  
DE ACTIVIDADES POR 48 HORAS.**



**Una reunión realizada en la Plaza Maipú, hoy convertida en Plaza de la Ciudadanía, este domingo 27 de octubre se concentraron al menos cuatro cabildos para analizar el momento actual por el que pasa el país y sus consecuencias en Maipú tras el “Estallido de Octubre” detonado por estudiantes; en ese Cabildo Ciudadano, profesores y alumnos acordaron paralizar sus actividades por 48 horas argumentando falta de seguridad para alumnos, profesores y asistentes de la educación.**

En el Km. Cero de la comuna de Maipú, costado oriente de la destruida Estación Metro Maipú, profesores, alumnos y algún apoderado se reunieron para analizar el “Estallido de Octubre”, las situaciones que llevaron a ello y las soluciones que se espera de este sacrificio que costó al menos la vida de tres personas en Maipú, violación de derechos humanos y una cifra aún no definida de heridos y desaparecidos en la actual democracia. En ese escenario las cosas no estaban dadas para el reinicio

de clases que además debía superar la escasa locomoción para el traslado de alumnos, profesores y asistentes de la educación sin que la Red metro funcionara y la incertidumbre hasta el momento vivir en Estado de Emergencia con militares en calle.



Cerca de dos horas de conversaciones, con diferentes ponencias para discutir, resumieron sus acuerdos en cinco puntos:



## COMUNICADO

El Colegio de Profesores Comunal Maipú

Declara a la comunidad  
maipucina lo siguiente:

### 1. Las precarias

condiciones de seguridad que se viven en nuestro país (muertos, detenidos, desaparecidos, torturados y heridos) evidencian un estado totalmente alejado de la “normalidad” que los medios de comunicación, en complicidad con el Gobierno, tratan de hacernos creer.

Esta tergiversación de los hechos es provocada por la presión internacional y la inminente llegada de los observadores de D.D.H.H (Derechos Humanos) que mañana llegan al país.

- Por lo

anterior, hacemos un llamado a los Padres y Apoderados a **No enviar a sus hijos a clases**, pues nadie puede garantizar su integridad, tanto en el desplazamiento como en los recintos educativos.

- Hacemos un llamado a las autoridades de nuestra comuna a No invisibilizar el clima de alteración del orden y seguridad y, más aún; a no exponer a los trabajadores y; sobre todo, a nuestros niños y niñas de Maipú.
- Del mismo modo, emplazamos a estas autoridades a manifestarse acerca de los graves hechos represivos y criminales que han afectado a pobladores, adultos y menores de edad de nuestra comuna.
- Como una medida de responsabilidad y asumiendo nuestro rol social, el Comunal Maipú del Colegio de Profesores **convoca a los docentes y trabajadores de la Educación a un Paro de actividades por 48 hrs. a contar del lunes 28 de octubre. No están dadas las condiciones “Normales” en nuestro país para asegurar la integridad de nuestros alumnos y alumnas, ni de los profesores y asistentes de la Educación.**
- Se hace un llamado a toda la comunidad para hacerse presente este lunes 28 a las 08:00 de la mañana en la Plaza de Maipú (Pajaritos con 5 de abril) a manifestarnos a través de cabildos abiertos en los que discutamos el

tipo de educación que queremos para nuestros niños, niñas y jóvenes, organizar la semana con actividades de concientización y reflexión participativa con todos los entes sociales.

**Se hace necesario manifestarnos por un Chile Libre, informado y con autodeterminación, no podemos permitir que nos vuelvan a mentir y controlar de manera grotesca. Chile Despertó, Chile grita fuerte una nueva constitución y la conformación de una sociedad más justa y equitativa.**

**Porque nos cansamos, nos unimos**

**Nunca más sin los Profesores!!**

Directorio Comunal  
Maipú

Colegio de Profesores.

---

**MARCHA DE TRABAJADORES MUNICIPALES EN PARO FUE COMPLETAMENTE NORMAL**



Los trabajadores

a Honorarios de la Municipalidad de Maipú dieron a conocer su malestar por la Reforma de Pensiones donde los trabajadores que emiten boletas de honorarios deben asumir la nueva cotización del 4% u otras anexas para cubrir seguros. Por ello recorrieron las calles centrales sensibilizando e informado a la comunidad de su sentida petición.

Más de medio millar de trabajadores municipales, a honorarios marcharon por las calle s centrales de Maipú sin problemas de desmanes por las mismas calles que en la tarde se convierten en enfrentamientos de ciudadanos estudiantes con la policía uniformada que está encargada de mantener la tranquilidad ciudadana.

Esta vez fue un paro de actividades de SHH-Maipú en conjunto con AFUMMA que en menor proporción que otras oportunidades fueron parte de esta protesta en la que también participaron delegaciones de los trabajadores de la salud municipal. Hoy colocaran candidatos en las oficinas de atención de manera que las jefaturas permitan a los funcionarios participar de este paro.



Conformes por el logro obtenido en orden a que no hubieron conflicto con la policía, fueron bien recibidos por la comunidad se mostró la directiva de la Asociación de Funcionarios a Honorarios de la Municipalidad de Maipú. Además que durante el trayecto que se desplazaba por las calles centrales de la comuna de Maipú con gritos y pancartas mostraron el tenor de sus peticiones, recibiendo el apoyo de la comunidad.

Para muchos esto fue parte de la normalidad que quiere que las protestas sean sin una lucha con la policía y que se muestre pacíficamente las necesidades que carecen o en este caso de cambia la Ley en la Reforma de Previsional, que en el caso de los trabajadores a honorarios de la Municipalidad de Maipú (todos los trabajadores que boleteen y sean menores de 50 años al 2012) deberán pagar cotizaciones, incluido el 4% que debe pagar el empleador y

que se pretende en el caso de los trabajadores a honorarios lo cancelen de su sueldo.



Aun cuando hubo algunas infiltraciones que pusieron en riesgo normal de la marcha, los trabajadores no se dejaron llevar y la marcha por las calles centrales concluyó sin problemas.

---

**MUNICIPALIDAD DE MAIPU NO ATENDERÁ PÚBLICO EL 23 Y 24**

# DE OCTUBRE POR PARO NACIONAL

## ¡Última Hora!

La Confederación Nacional de Empleados Municipales de Chile llama a sus bases a paralización de actividades a todos sus asociaciones afiliadas; el argumento es adherir al llamado de la Mesa del Sector Públicos y eventuales daños ocurridos en municipios que impiden un normal desempeño laboral, además de los riesgos que implica la atención en estas circunstancias.

Hasta el Momento en la Municipalidad de Maipú sólo AFUMMA y la STH han confirmado su participación en este paro.

La AFUMMA representa a cerca de 500 funcionarios de planta y acata el llamado de la Confederación.

La STH que agrupa a 1900 funcionarios a honorarios de la Municipalidad de Maipú reclama que sea el empleador quien pague el 4% adicional al fondo de pensiones y lo da a conocer en un comunicado a parte.

La Municipalidad de Maipú sólo trabajo este lunes y martes hasta las 14 horas, quedando libre su personal a contar de esa hora.

COMUNICADO N° 28 DE 22 OCTUBRE 2019 TEMA:

ASEMUCH DA  
DIRECTRICES ACCIÓN 23 Y 24 OCTUBRE 2019

Estimadas y estimados compañeras y compañeros, junto con saludarles, mediante el presente comunicado que solicitamos hacer extensivo a todas/os sus asociadas/os, el Directorio Nacional comunica que nuestra Confederación se adhiere al llamado realizado por la Mesa del Sector Público (MSP) para sumarse a la HUELGA GENERAL NACIONAL durante los días 23 y 24 de Octubre 2019.

Señalamos que nos plegamos a esta paralización de actividades por las justas demandas ciudadanas sin aprovechamiento de lo que hoy sucede en nuestro país, lo cual exige un cambio estructural a un sistema agotado que beneficia a unos pocos.

Respaldamos lo señalado por la MSP en orden a demandar la inmediata derogación del estado de emergencia y el inmediato retorno de los militares a sus cuarteles. Reafirmando nuestra intención de avanzar con firmeza en las justas demandas de los trabajadores/as, que entregamos al ejecutivo en el petitorio de negociación de este año. Estas no son distintas a las que demanda hoy la sociedad civil.

Reprobamos el intento de construir un acuerdo político cupular a espaldas de los trabajadores. No respaldaremos ningún acuerdo de este tipo. Pedimos a nuestros asociados respaldar esta movilización que visibilizará nuestras justas demandas y les pedimos unirse al llamado a HUELGA GENERAL NACIONAL para los días miércoles 23 y jueves 24 de octubre 2019.

Apoyamos a aquellos colegas que han sufrido serios daños en sus instalaciones municipales y entendiendo que en esos lugares donde la contingencia les impida paralizar sus actividades puedan ellos buscar la mejor forma de adherir a ésta convocatoria. Porque los trabajadores y trabajadoras municipales "No estamos en guerra" los invitamos a participar de las actividades que organice la Central Unitaria de Trabajadores a nivel regional y provincial. P. El directorio Nacional de ASE MUCH.

Saludan muy cordialmente a Ud:

FRANCISCO ALMENDRA RIQUELME  
CARRILLO

ANTONIO RIQUELME

Secretario

General

Vicepresidente Nacional

---

## **STH LLAMA A PARO POR 48 HORAS SOLICITANDO QUE EL EMPLEADOR PAGUE EL 4% ADICIONAL**



El Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú llama a un paro de actividades para hacer notar al Gobierno que la Reforma Previsional los perjudica cuando los obliga como trabajador a pagar el 4% adicional de cotización, que en el caso de los empleados de planta lo paga el

**municipio. El Comunicado señala:**

**SINDICATO DE TRABAJADORES A HONORARIOS DE LA I. MUNICIPALIDAD DE MAIPU LLAMA A TODOS SUS SOCIOS Y SOCIAS A PARALIZAR SUS FUNCIONES EL DÍA MIERCOLES 23 Y JUEVES 24 DE OCTUBRE 2019**

**EN VIRTUD A LOS ÚLTIMOS ACONTECIMIENTOS, QUEREMOS SEÑALAR LO SIGUIENTE:**

Como

ustedes bien saben, durante muchos años hemos manifestado nuestro descontento  
por la forma de contratación y a veces nula protección de  
nuestros derechos  
como trabajadores.

**La reforma previsional impulsada por el  
gobierno, nos obliga a destinar un 4% adicional de nuestro  
sueldo a las AFP. ESTO NO PUEDE SEGUIR PASANDO, la reforma  
dice claramente que ese 4% es con cargo al empleador y no al  
trabajador, cosa  
que una vez más, obliga al trabajador a honorarios a cumplir  
obligaciones que  
son del empleador, y en nuestro caso es el estado de Chile.**

**Entregamos nuestra más sincera  
solidaridad a todas las luchas sociales y rechazamos todos los  
gobiernos que  
han perpetuado nuestra situación laboral. No queremos, que  
nuestro País sufra  
más, pero tampoco queremos que se sigan vulnerando los  
derechos de todos los  
trabajadores y trabajadoras a Honorarios.**

**Sin embargo, consideramos que la forma  
expresada por algunos grupos no es la correcta. La violencia,  
llama a más violencia.**

**LUGAR DE ENCUENTRO**

**FRENTE AL EDIFICIO CONSISTORIAL (PLAZA MONUMENTO) 09:00 HRS,  
MOVILIZACION DE  
FORMA OBLIGATORIA**

**LA  
DIRECTIVA**



**SMUNICIPALIDAD  
DE MAIPU**

**Entregamos nuestra más sincera solidaridad a todas las luchas sociales y rechazamos todos los gobiernos que han perpetrado nuestra situación laboral. No queremos, que nuestro País sufra más, pero tampoco queremos que se sigan vulnerando los derechos de todos los trabajadores y trabajadoras a Honorarios.**

**Sin embargo, consideramos que la forma expresada por algunos grupos no es la correcta. La violencia, llama a más violencia.**

**LUGAR DE ENCUENTRO**

**FRENTE AL EDIFICIO CONSISTORIAL (PLAZA MONUMENTO) 09:00 HRS,  
MOVILIZACION DE  
FORMA OBLIGATORIA**